PRIMER MODIFICATORIO AL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 006-00-A-COFAC-DILOA-2024 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y MOTOLOP LIMITADA

Entre los suscritos: el Señor Coronel CARLOS ALBERTO GUTIERREZ SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.496.946 expedida en Chía, en su calidad de DIRECTOR LOGISTICO AERONAUTICO, nombrado mediante Resolución Ministerial No. 0692 de fecha 5 de marzo de 2024, y con acta de posesión No. 9650 de fecha 13 de marzo de 2024, actuando en nombre y representación de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA, con NIT 899.999.102-2, quien para los efectos del presente contrato se denomina LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA o Entidad Estatal contratante, por una parte; y por la otra, el señor JULIO CESAR LOPEZ TORRES, mayor de edad y domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 79.900.543 expedida en Bogotá, D.C., quien actúa en calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE MOTOLOP LIMITADA con NIT No. 900.164.217-1, quien para los efectos del presente Contrato se denominará el Contratista, hemos convenido celebrar el presente Contrato modificatorio, teniendo en cuenta las manifestaciones de las partes y documentos anexos en la plataforma Secop II de Colombia Compra Eficiente que lo originaron, contrato que se regirá además por las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 – clausula 2 Forma de pago y apropiación presupuestal

En el sentido de realizar una adición presupuestal por valor de $ 127.501.641,50 en la vigencia 2024. Para un valor total del contrato de $ 382.504.924,50.

1.1 El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales

IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR	ADICION	VALOR FINAL	SOPORTE
CTA	SUB C CTA	OBJ G	ORD	SUB ORD	ITE M	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	REC					
02	02	02	008	007	01	5		10	MANTENIMIENTO FUSILES R FAMAGES CEREMONIAS	20.000.000,00		20.000.000,00	
02	02	02	008	007	01	5		10	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ARMAMENTO Y SUS ACCESORIOS	200.000.000,00	127.501.641,50	327.501.641,50	
02	02	02	008	007	01	5		16	MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DE LOS FUSILES R-FAMAGE, MANTENIMIENTO Y RESTAURACIONES DE LAS BAYONESTAS PARA LOS FUSILES R-FAMAGE DE LOS ALFÉRECES Y CADETES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"	35.003.283,00		35.003.283,00	CDP No.26824 DEL 02-FEBRERO-2024
VALOR TOTAL CONTRATO										255.003.283,00	127.501.641,50	382.504.924,50	

1.2 LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así:

PRIMER PAGO: Se realizará un pago parcial por los servicios de mantenimiento efectivamente recibidos a satisfacción con corte de ejecución 25 de junio de 2024, los cuales serán cancelados con cargo al PAC del mes de AGOSTO de 2024.

PAGO FINAL: Hasta por el saldo de los servicios entregados con posterioridad al 25 de junio de 2024 incluida la adicción hasta el término del plazo de ejecución, establecido para el 27 de septiembre de 2024, en caso de no haberse ejecutado los recursos con anterioridad; los cuales serán cancelados con cargo al PAC del mes de NOVIEMBRE de 2024.

Cláusula 2 - Garantías

Modifíquese las GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO del contrato principal (electrónico), en el sentido de establecer que EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO a modificar y por ende constituir un anexo **modificando los valores de las coberturas de acuerdo al** contrato electrónico así:

- Póliza Garantía Única de Cumplimiento No.33-44-101248716 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Cláusula 3 - Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución

El presente contrato modificatorio se considera perfeccionado con la suscripción en el SECOP II y para su ejecución se requiere de la modificación del respectivo registro presupuestal, de la publicación en el

SECOP II por parte del CONTRATISTA de los mecanismos de cobertura del riesgo y aprobación de los mismos por parte del MINISTERIO.

Cláusula 4 - Anexos del Contrato

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en la plataforma.

Cláusula 5 – Vigencia de las demás estipulaciones

Continúan vigentes las demás cláusulas del **CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 006-00-A-COFAC-DILOA-2024 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y MOTOLOP LIMITADA** Y su anexo, que no sean contrarias al presente contrato.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II